

ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS

VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES Y VINCULACIONES PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO DEL PARTICIPANTE Y SUS SOCIOS O ACCIONISTAS

"SERVICIO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS A TRAVÉS DEL NÚMERO 1800BIESS7 A NIVEL NACIONAL" (CALL CENTER)

1. BASE LEGAL

REGLAMENTO PARA LAS CONTRATACIONES DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL- BIESS

"Art. 15.-De las atribuciones de la Comisión de contratación. -Son atribuciones de la Comisión, llevar a cabo la fase precontractual, dentro de la cual realizará, entre otras, las siguientes actuaciones: (...) g) Verificar las inhabilidades de los participantes personas naturales o jurídicas, sus socios o accionistas mayoritarios del proceso de contratación (...)"

"Art. 19.-Inhabilidades para participar. - No podrán participar las personas naturales, jurídicas, asociación o consorcio, sus socios o accionistas mayoritarios, cuya participación sea igual o mayor al 6%, que se encuentren incurso en las siguientes inhabilidades:

- 1. Los deudores morosos del Estado o sus instituciones, entre otros: SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, IESS, BIESS; y, de ser el caso en aquellas en que se cuente con acceso a la información pública;*
- 2. Quienes se encuentren declarados contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado;*
- 3. Los miembros del Directorio, servidores públicos del BIESS, sus cónyuges o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad que, hubieren tenido directa o indirectamente vinculación en cualquier etapa del proceso de contratación o tengan un grado de responsabilidad en el mismo o que, por sus actividades o funciones, cuentan con información privilegiada.*

Si el BIESS comprobare la intervención de un participante inhábil, constituirá causal de rechazo de su oferta en cualquier fase del proceso de contratación, sin derecho a reclamo alguno."

2. VERIFICACIÓN DE LOS OFERENTES

En cumplimiento del artículo 15 literal g) del Reglamento de Contrataciones de Giro Especifico del Negocio del BIESS, en concordancia con el artículo 19 se procede a la verificación de inhabilidades de la persona jurídica participante y sus accionistas.

Se realizará consultas en las páginas web disponibles, tales como IESS, Superintendencia de Compañías, SERCOP (RUP y Certificación de Adjudicatarios Incumplidos o Fallidos), SRI y BIESS, adicionalmente se verificará las vinculaciones con los miembros del Directorio, de conformidad a las facultades concedidas a la Comisión de contratación.

2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS OFERENTES

La verificación se ha realizado de los dos participantes que han presentado su oferta, a quienes se los ha identificado como:

IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	RUC
Oferente 1	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP	1768152560001
Oferente2	TELECAPACITADOS CIA. LTDA	1792229065001

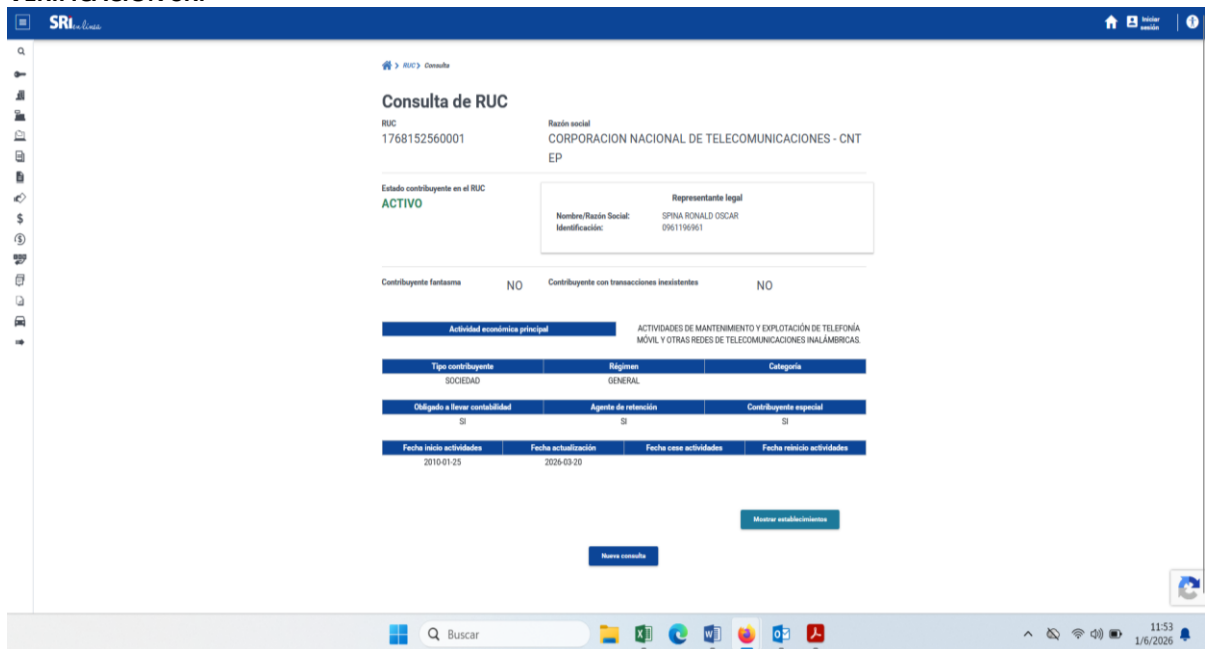
ANEXO 1 ETAPA APERTURA DE OFERTAS

OFERENTE 1: CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP - RUC. 1768152560001

De las consultas realizadas en las páginas web se han obtenido los siguientes resultados de los oferentes (PERSONAS JURÍDICAS):

IDENTIFICACIÓN	RAZON SOCIAL	RUC	DEUDAS			SERCOP	
			IESS	SRI	SUPERCIAS	INHABILITADO	INCUMPLIDO O FALLIDO
OFERENTE 1	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP	1768152560001	NO	NO	NO	NO	NO

VERIFICACIÓN SRI



Consulta de RUC

RUC: 1768152560001
Razón social: CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP

Estado contribuyente en el RUC: **ACTIVO**

Representante legal:
Nombre/Razón Social: SPINA RONALD OSCAR
Identificación: 0961199961

Contribuyente fantasma: NO Contribuyente con transacciones insistentes: NO

Actividad económica principal: ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS REDES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS

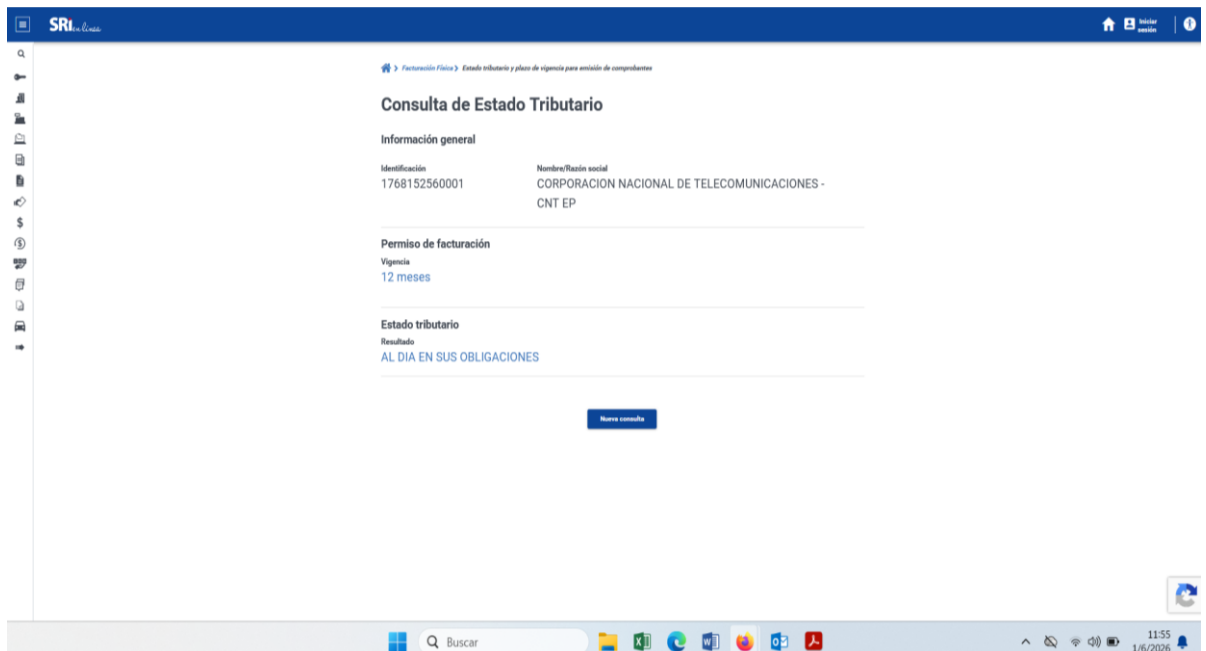
Tipo contribuyente	Régimen	Categoría
SOCIEDAD	GENERAL	

Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial
SI	SI	SI

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
2010-01-25	2026-03-20		

Mostrar establecimiento

Nueva consulta



Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación: 1768152560001 Nombre/Razón social: CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP

Permiso de facturación

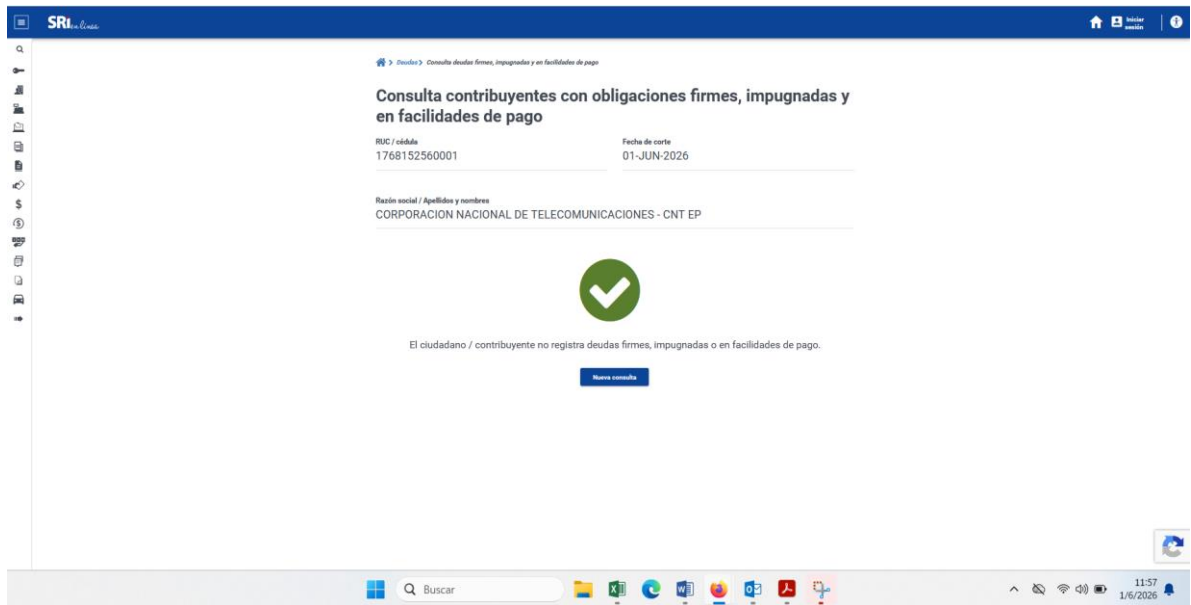
Vigencia: 12 meses

Estado tributario

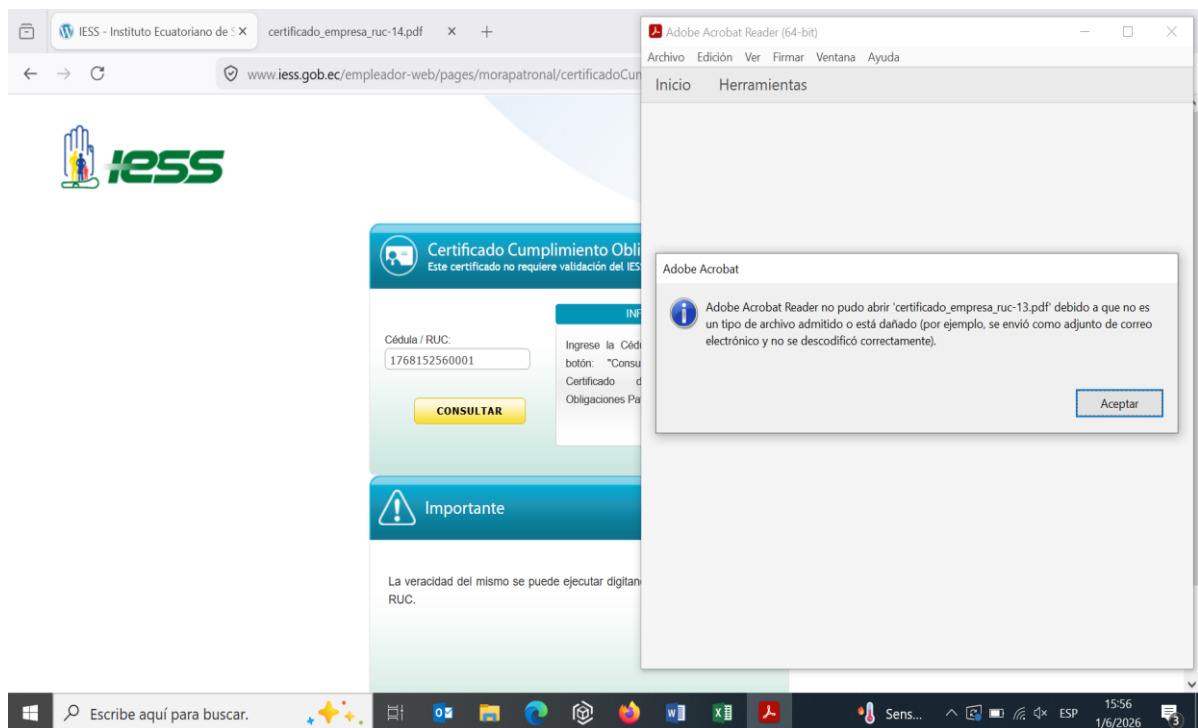
Resultado: **AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

Nueva consulta

ANEXO 1 ETAPA APERTURA DE OFERTAS



VERIFICACION IESS

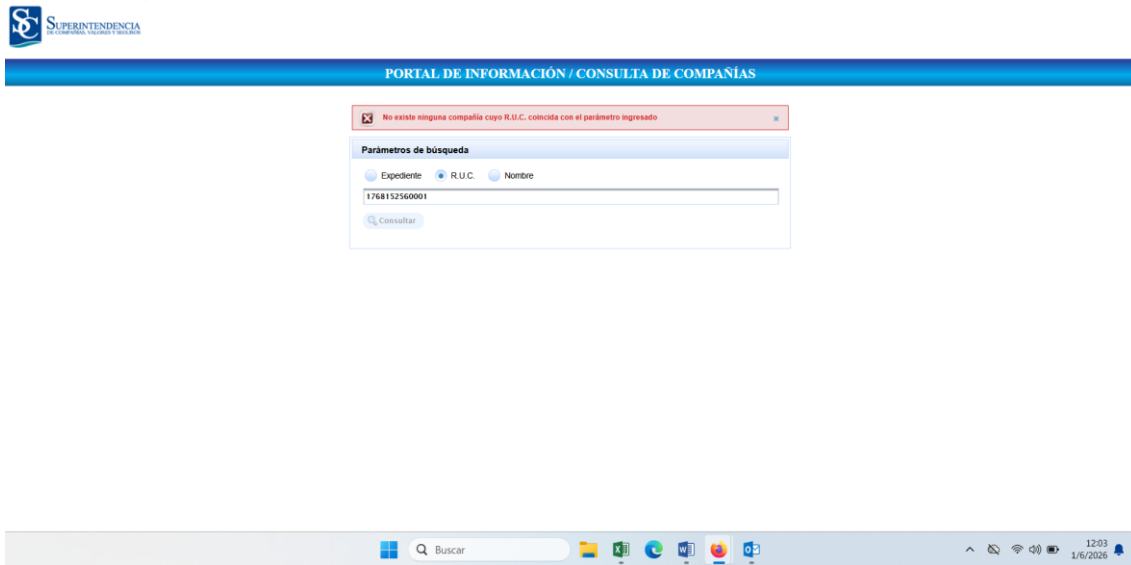


Se deja constancia de que, al momento de realizar la verificación correspondiente, el sistema del IESS presentó inconvenientes técnicos que impidieron la generación del certificado requerido. No obstante, de la revisión efectuada al apartado de inhabilidades contenido en la documentación adjunta al Acta de Apertura de Ofertas, se verificó que el oferente no registra mora ni obligaciones pendientes con dicha institución.

En virtud de lo expuesto, y considerando que la imposibilidad de obtener el certificado obedece a una incidencia atribuible al sistema del IESS y no al oferente, se deja constancia de esta situación para los fines pertinentes dentro del presente proceso.

ANEXO 1 ETAPA APERTURA DE OFERTAS

VERIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



Al tratarse de una institución pública, no se encuentra sujeta al control ni a la supervisión de la Superintendencia de Compañías.

CONSULTA CONTRATISTA DECLARADO INCUMPLIDO O FALLIDO y HABILITADO SERCOP



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-06-26-1140
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Lunes 01 de Junio del 2026
PERSONA JURÍDICA: CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP
RUC: 1768152560001
REPRESENTANTE LEGAL: SPINA RONALD OSCAR
CEDULA/RUC: 0561136361

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

ANEXO 1 ETAPA APERTURA DE OFERTAS



SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 1 de Junio del 2026 12:22 | RUC: 1768156470001 | Entidad: BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | Usuario: consultaBIESS | [Cerrar Sesión]

» **Buscar Empresas**

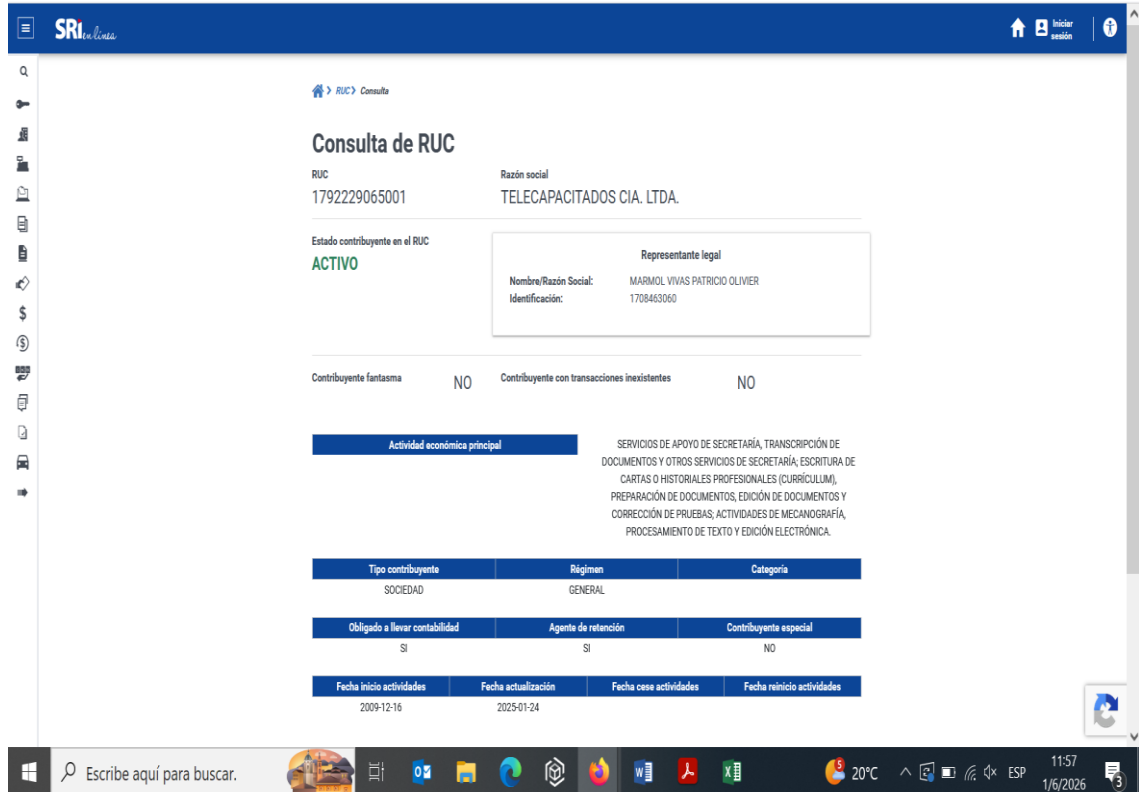
PAIS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	1768152560001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	1768152560001	2010-02-03	Habilitado	Mostrar

OFERENTE 2: TELECAPACITADOS CIA. LTDA. – RUC. 1792229065001

IDENTIFICACIÓN	RAZON SOCIAL	RUC	DEUDAS			SERCOP	
			IESS	SRI	SUPERCIAS	INHABILITADO	INCUMPLIDO O FALLIDO
OFERENTE 2	TELECAPACITADOS CÍA. LTDA.	1792229065001	NO	NO	NO	NO	NO

VERIFICACIÓN SRI



SRI

RUC Consulta

Consulta de RUC

RUC: 1792229065001 | Razón social: TELECAPACITADOS CIA. LTDA.

Estado contribuyente en el RUC: **ACTIVO**

Representante legal	
Nombre/Razón Social:	MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVER
Identificación:	1708463060

Contribuyente fantasma: NO | Contribuyente con transacciones inexistentes: NO

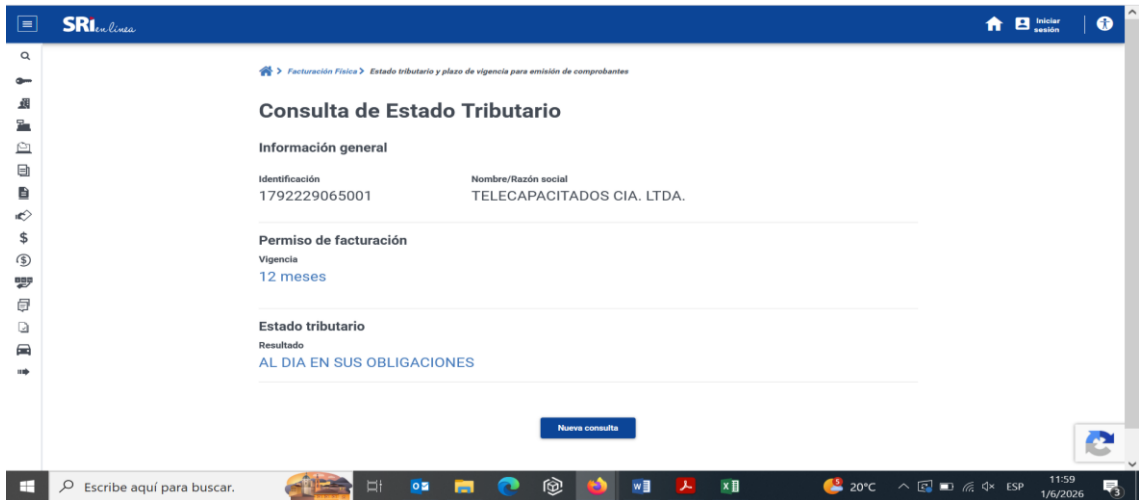
Actividad económica principal: SERVICIOS DE APOYO DE SECRETARÍA, TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS DE SECRETARÍA, ESCRITURA DE CARTAS O HISTORIALES PROFESIONALES (CURRÍCULUM), PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, EDICIÓN DE DOCUMENTOS Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS; ACTIVIDADES DE MECANOGRAFÍA, PROCESAMIENTO DE TEXTO Y EDICIÓN ELECTRÓNICA.

Tipo contribuyente	Régimen	Categoría
SOCIEDAD	GENERAL	

Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial
SI	SI	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
2009-12-16	2025-01-24		

ANEXO 1 ETAPA APERTURA DE OFERTAS



SRI en línea

Facturación Física > Estado tributario y plazo de vigencia para emisión de comprobantes

Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación	Nombre/Razón social
1792229065001	TELECAPACITADOS CIA. LTDA.

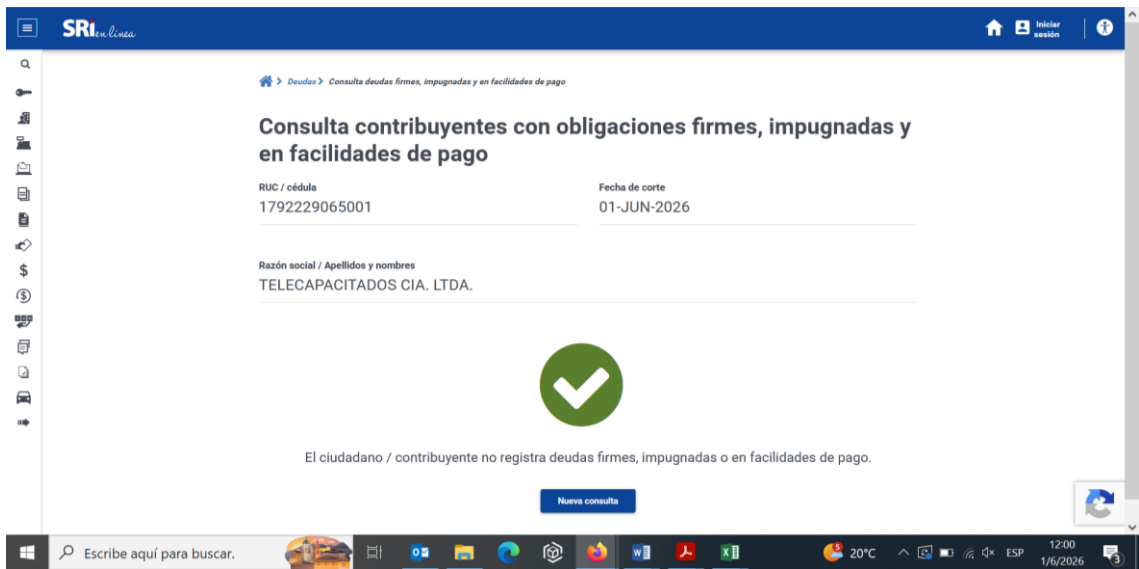
Permiso de facturación

Vigencia
12 meses

Estado tributario

Resultado
AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES

[Nueva consulta](#)




SRI en línea

Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

RUC / cédula	Fecha de corte
1792229065001	01-JUN-2026

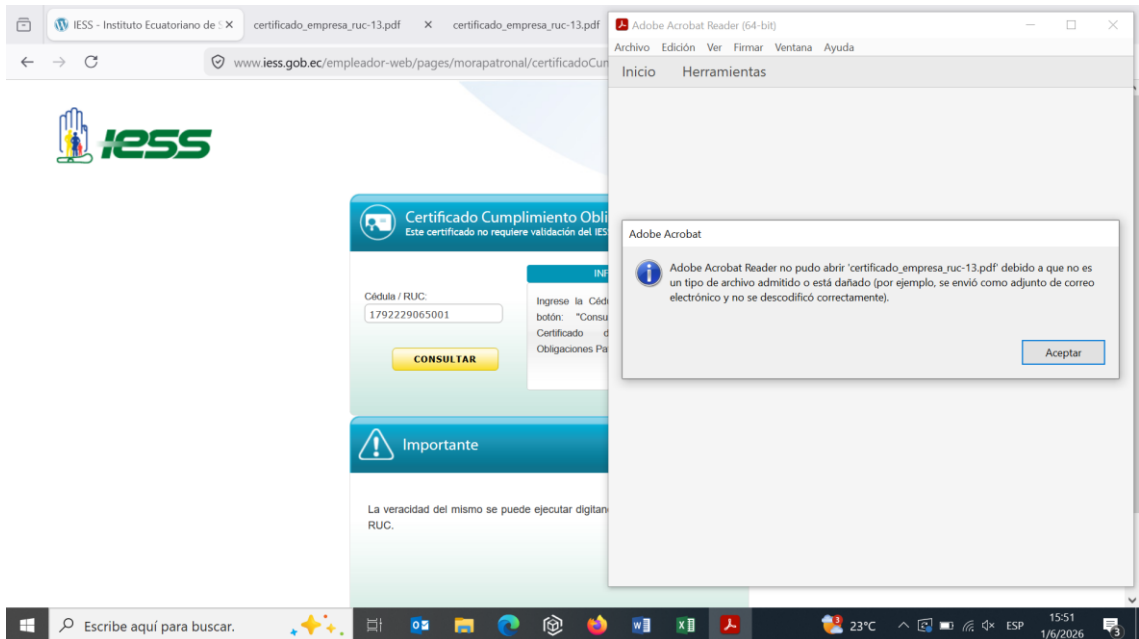
Razón social / Apellidos y nombres
TELECAPACITADOS CIA. LTDA.



El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.

[Nueva consulta](#)

VERIFICACION IESS



www.ies.gov.ec/empleador-web/pages/morapatronal/certificadoCumplimientoObligacionesPatronales

Certificado Cumplimiento Obligaciones Patronales
Este certificado no requiere validación del IESS.

Cédula / RUC:
1792229065001

[CONSULTAR](#)

Adobe Acrobat

Adobe Acrobat Reader no pudo abrir 'certificado_empresa_ruc-13.pdf' debido a que no es un tipo de archivo admitido o está dañado (por ejemplo, se envió como adjunto de correo electrónico y no se descodificó correctamente).

[Aceptar](#)

Importante

La veracidad del mismo se puede ejecutar digitalmente con la Cédula de Identificación y el RUC.

ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS

Se deja constancia de que, al momento de realizar la verificación correspondiente, el sistema del IESS presentó inconvenientes técnicos que impidieron la generación del certificado requerido. No obstante, de la revisión efectuada al apartado de inhabilidades contenido en la documentación adjunta al Acta de Apertura de Ofertas, se verificó que el oferente no registra mora ni obligaciones pendientes con dicha institución.

En virtud de lo expuesto, y considerando que la imposibilidad de obtener el certificado obedece a una incidencia atribuible al sistema del IESS y no al oferente, se deja constancia de esta situación para los fines pertinentes dentro del presente proceso.

VERIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	TELECAPACITADOS CIA. LTDA.		
SECTOR:	SOCIETARIO <input checked="" type="checkbox"/> MERCADO DE VALORES <input type="checkbox"/> SEGUROS <input type="checkbox"/>		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	164085	DOMICILIO:	QUITO
RUC:	1792229085001		
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVER		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 36,500,0000	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	16-12-2059		
DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA A LA COMPAÑÍA:	NINGUNA		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> HA CUMPLIDO		

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 01/06/2026 12:05:55

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando a la página https://appsosmovil.supercomias.gob.ec/portaldeinformacion/verificar_certificado.zul con el siguiente código de seguridad:



C9I019556252

ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS

CONSULTA CONTRATISTA DECLARADO INCUMPLIDO O FALLIDO y HABILITADO SERCOP



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
 CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-06-26-1496
 FECHA DE EMISIÓN: Quito, Lunes 01 de Junio del 2026
 PERSONA JURÍDICA: TELECAPACITADOS CIA. LTDA.
 RUC: 1792229065001
 REPRESENTANTE LEGAL: MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER
 CEDULA/RUC: 1708463060

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

www.compraspublicas.gob.ec

Página 1 de 1



SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 1 de Junio de 2026 | 12:20

RUC: 1768156470001 | Entidad: BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | Usuario: consultaBIESS | [Cerrar Sesión]

Consultar

» **Buscar Empresas**

Imprimir

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	1792229065001	

busca

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	TELECAPACITADOS CIA. LTDA.	1792229065001	2010-03-08	Habilitado	Mostrar

Escribe aquí para buscar.

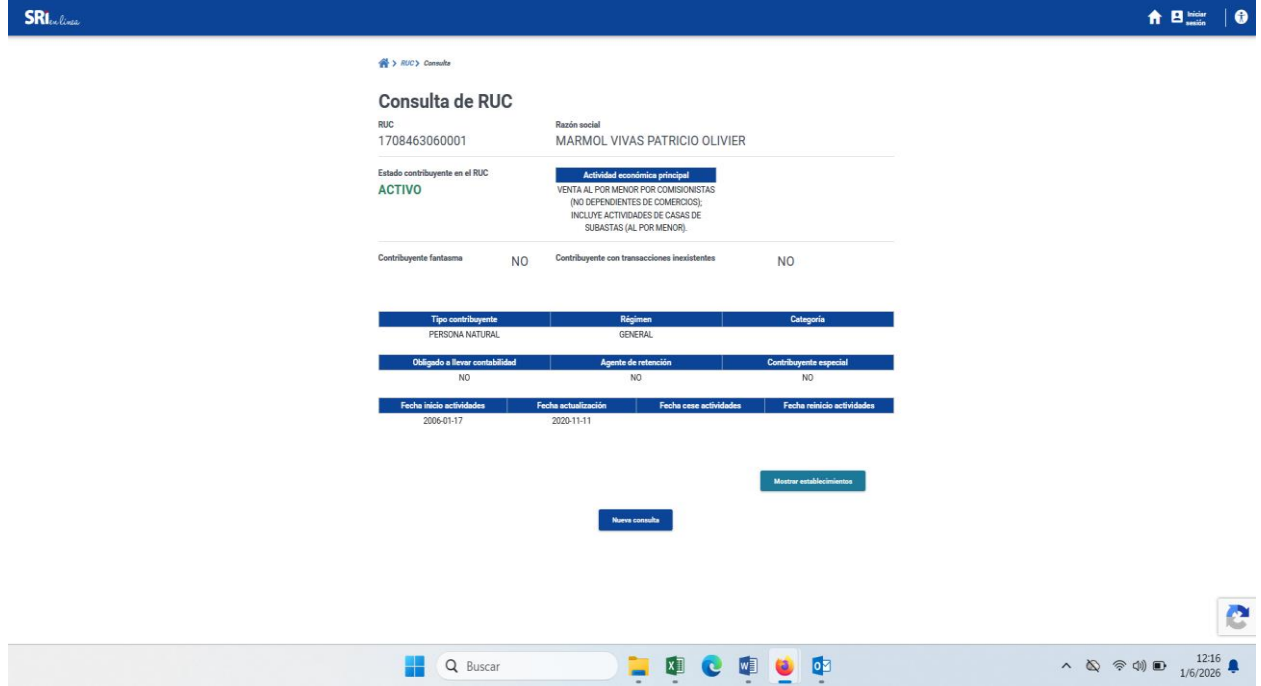
Calor 12:21 1/6/2026

ANEXO 1 ETAPA APERTURA DE OFERTAS

SOCIOS Y ACCIONISTAS

Nombres completos del socio(s), accionista(s), partícipe	Número de cédula de identidad, RUC o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de acciones en la estructura de propiedad de la persona jurídica
MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER	1708463060	100.00%
TOTAL:		100.00%

VERIFICACIÓN SRI



Consulta de RUC

RUC: 1708463060001 Razón social: MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER

Estado contribuyente en el RUC: **ACTIVO**

Actividad económica principal: VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS), INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).

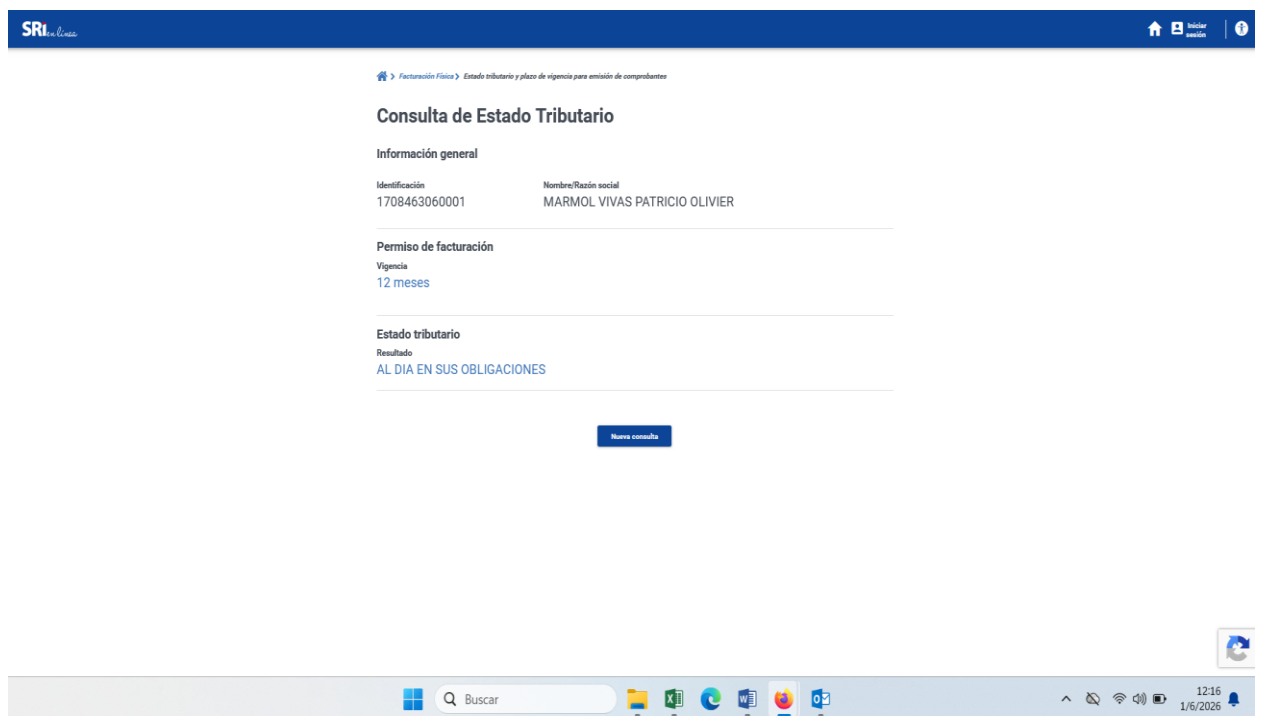
Contribuyente fantasma: NO Contribuyente con transacciones inexistentes: NO

Tipo contribuyente	Régimen	Categoría
PERSONA NATURAL	GENERAL	

Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial
NO	NO	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha retiro actividades
2006-01-17	2020-11-11		

Botones: [Mostrar establecimientos](#), [Nueva consulta](#)



Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación: 1708463060001 Nombre/Razón social: MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER

Permiso de facturación

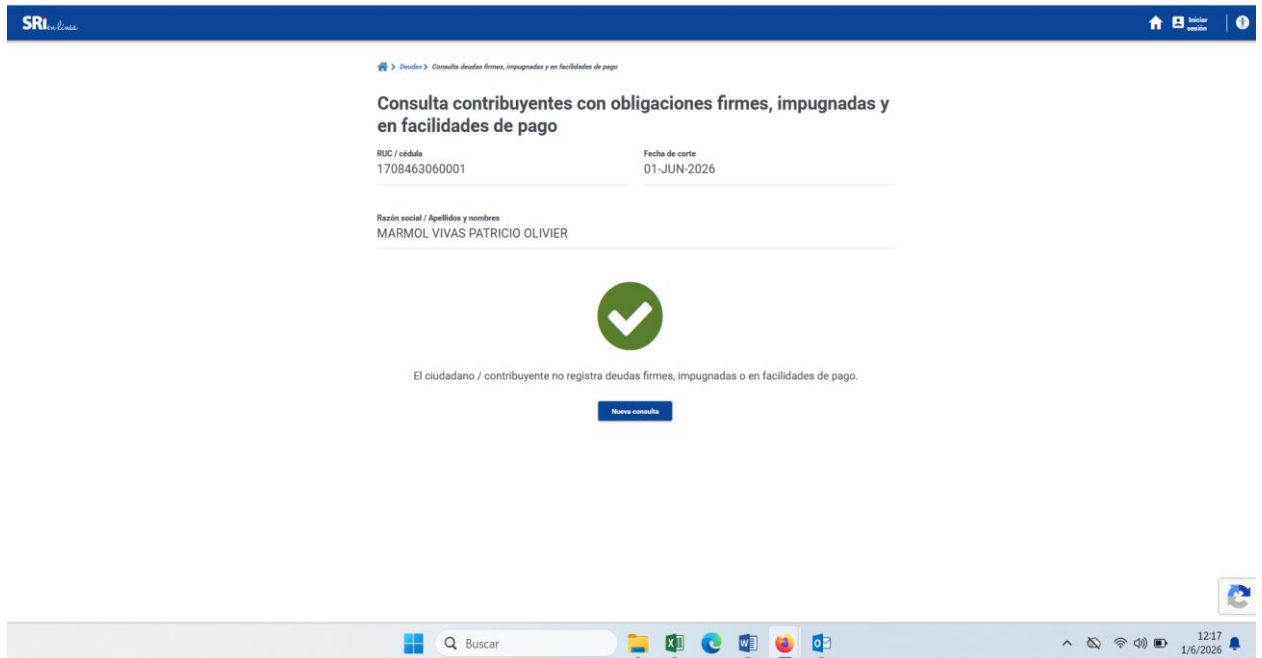
Vigencia: **12 meses**

Estado tributario

Resultado: **AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES**

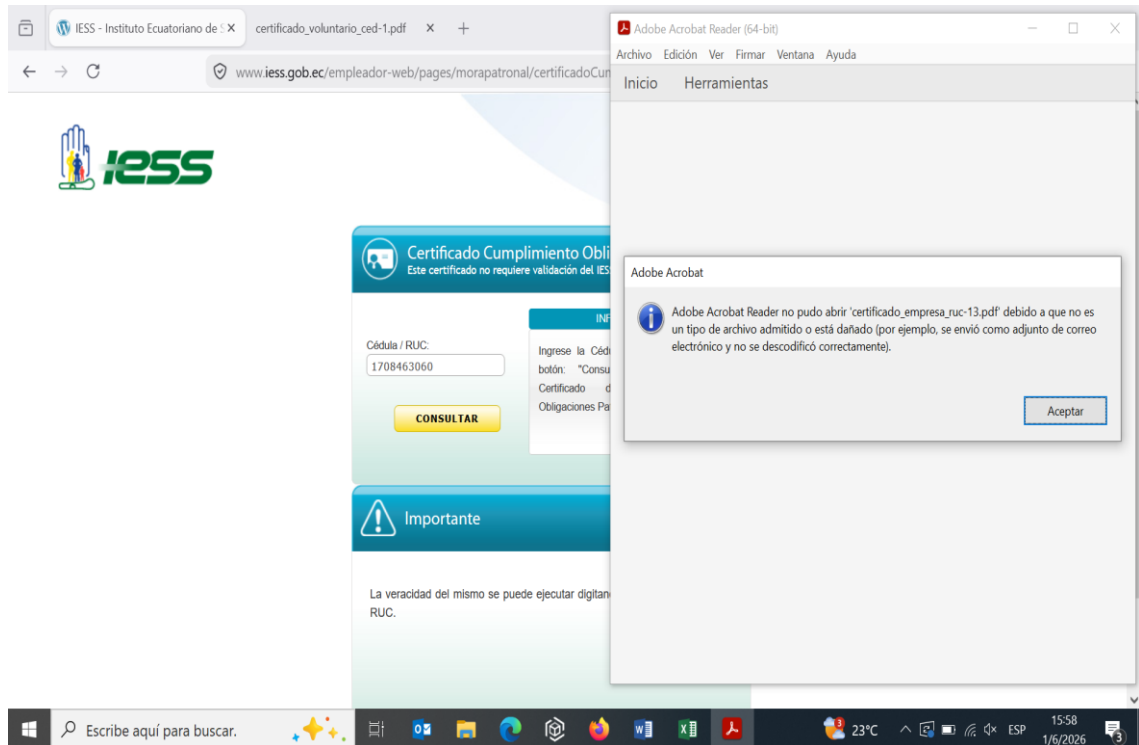
Botón: [Nueva consulta](#)

ANEXO 1 ETAPA APERTURA DE OFERTAS



The screenshot shows the SRI website interface. At the top, there is a navigation bar with the SRI logo and a home icon. Below the navigation bar, the main heading reads "Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago". Underneath, there are two fields: "RUC / cédula" with the value "1708463060001" and "Fecha de corte" with the value "01-JUN-2026". Below these fields, the "Razón social / Apellidos y nombres" is listed as "MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER". A large green checkmark icon is centered on the page, with the text "El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago." below it. A "Nuevo consulta" button is located at the bottom of the main content area. The Windows taskbar at the bottom shows the search bar and various application icons.

VERIFICACION IESS



The screenshot shows the IESS website interface for a verification process. The browser address bar shows "www.ies.gov.ec/empleador-web/pages/morapatronal/certificadoCumplimiento". The page title is "Certificado Cumplimiento Obligaciones". Below the title, there is a form with a "Cédula / RUC:" field containing "1708463060" and a "CONSULTAR" button. An "Importante" warning box is visible at the bottom of the page. Overlaid on the right side of the screenshot is an Adobe Acrobat Reader window. The window title is "Adobe Acrobat Reader (64-bit)". The main menu includes "Archivo", "Edición", "Ver", "Firmar", "Ventana", and "Ayuda". A message box from Adobe Acrobat is displayed, stating: "Adobe Acrobat Reader no pudo abrir 'certificado_empresa_ruc-13.pdf' debido a que no es un tipo de archivo admitido o está dañado (por ejemplo, se envió como adjunto de correo electrónico y no se descodificó correctamente)." with an "Aceptar" button.

Se deja constancia de que, al momento de realizar la verificación correspondiente, el sistema del IESS presentó inconvenientes técnicos que impidieron la generación del certificado requerido. No obstante, de la revisión efectuada al apartado de inhabilidades contenido en la documentación adjunta al Acta de Apertura de Ofertas, se verificó que el oferente no registra mora ni obligaciones pendientes con dicha institución.

En virtud de lo expuesto, y considerando que la imposibilidad de obtener el certificado obedece a una incidencia atribuible al sistema del IESS y no al oferente, se deja constancia de esta situación para los fines pertinentes dentro del presente proceso.

ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS

VERIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



PORTAL DE INFORMACIÓN / CONSULTA DE COMPAÑÍAS

No existe ninguna compañía cuyo R.U.C. coincida con el parámetro ingresado

Parámetros de búsqueda

Expediente R.U.C. Nombre

1708463060001

Consultar

CONSULTA CONTRATISTA DECLARADO INCUMPLIDO O FALLIDO y HABILITADO SERCOP



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-05-26-11184
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Jueves 21 de Mayo del 2026
PERSONA NATURAL: MARNOL VIVAS PATRICIO OLIVER
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1708463060

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

ANEXO 1 ETAPA APERTURA DE OFERTAS



2.2. CONSULTA DE VINCULACIONES CON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, SERVIDORES DEL BIESS Y FAMILIARES IDENTIFICACIÓN DE LOS OFERENTES

La Comisión de Contratación, a través del presidente, remitió el memorando Nro. BIESS-SGEN-2026-0178-MM, de 21 de mayo de 2026 en el cual solicitó a la Coordinación Administrativa en su parte pertinente lo siguiente: *“(...) En cumplimiento de la normativa citada, la comisión de contratación debe verificar las inhabilidades de los participantes. En ese sentido, remito el nombre del accionista de la empresa mencionada, a fin de que, en el ámbito de sus competencias, se certifique si la persona indicada es miembro del Directorio, servidor público del BIESS, su cónyuge o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, conforme a lo dispuesto en el Reglamento referido.”*

Mediante memorando Nro. BIESS-DATH-2026-1725-MM de 22 de mayo de 2026, en el cual se da respuesta por parte del Director Administración de Talento Humano, y en su parte pertinente indicó: *“(...) En razón de lo expuesto, me permito certificar, con base a la revisión de la información de la base de datos de los familiares hasta el segundo grado de afinidad y cuarto de consanguinidad declarada por los servidores y registrada en el sistema de talento humano, no se evidencia vinculación, con relación a la información del oferente señalado en el mencionado memorando, (...)”*

ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS

Memorando Nro. BIESS-DATH-2026-1725-MM

Quito, D.M., 22 de mayo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Elisa Viviana Perez Gabela
Analista Senior de Contratacion y Compras Publicas

ASUNTO: RESPUESTA INHABILIDADES PARA EL PROCESO DE "SERVICIO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS A TRAVÉS DEL NÚMERO 1800BIESS7 A NIVEL NACIONAL (CALL CENTER)"

De mi consideración:

En atención a memorando No. BIESS-SGEN-2026-0178-MM, de 21 de mayo de 2026, en el cual menciona: "Con Memorando Nro. BIESS-DSGC-2026-0938-MM de 12 de mayo del 2026, la Directora de Servicios Generales Subrogante me notifica como Presidenta de la Comisión de Contratación.

En referencia a la etapa precontractual del procedimiento de Giro Específico del Negocio "SERVICIO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS A TRAVÉS DEL NÚMERO 1800BIESS7 A NIVEL NACIONAL (CALL CENTER)", me permito informar:

De conformidad al Reglamento de Contratación de Giro Específico del Negocio, establece:

"Art. 19.- Inhabilidades para participar. - No podrán participar las personas naturales, jurídicas, asociación o consorcio, sus socios o accionistas mayoritarios, cuya participación sea igual o mayor al 6%, que se encuentren incurso en las siguientes inhabilidades:

"(...) 3. Los miembros del Directorio, servidores públicos del BIESS, sus cónyuges o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad que, hubieren tenido directa o indirectamente vinculación en cualquier etapa del proceso de contratación o tengan un grado de responsabilidad en el mismo o que, por sus actividades o funciones, cuenten con información privilegiada.

Si el BIESS comprobare la intervención de un participante inhábil, constituirá causal de rechazo de su oferta en cualquier fase del proceso de contratación, sin derecho a reclamo alguno".

En cumplimiento a la normativa enunciada, la comisión de contratación debe verificar las inhabilidades de los participantes, por lo tanto, remito el nombre del accionista de la empresa mencionada, con el fin de que, en el marco de sus competencias, certifique si las personas detalladas son miembros del Directorio, servidores públicos del BIESS, sus cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, conforme al Reglamento mencionado.(...)"

En razón de lo expuesto, me permito certificar, con base a la revisión de la información de la base de datos de los familiares hasta el segundo grado de afinidad y cuarto de consanguinidad declarada por los servidores y registrada en el sistema de talento humano, no se evidencia vinculación, con relación a la información del oferente señalado en el mencionado memorando, de conformidad a la siguiente detalle:

OFERENTE: TELECAPACITADOS CIA. LTDA.

ACCIONISTA

Nombres completos y cédula

MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER, CÉDULA 1708463060

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. BIESS-DATH-2026-1725-MM

Quito, D.M., 22 de mayo de 2026

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Mauricio Velásquez Barba
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Referencias:
- BIESS-SGEN-2026-0178-MM

Copias:
Sr. Mgs. Ivan Alexis Cordova Araujo
Subgerente de Crédito

Sra. Ing. Vanessa de los Angeles Salazar Bassante
Analista Junior de Balcón de Servicios

Sra. Econ. Miriam del Rocio Galvez Nazati (E)
Coordinadora Administrativa, Encargada

gm

ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS



Memorando Nro. BIESS-DATH-2026-1498-MM

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Elisa Viviana Perez Gabela
Analista Senior de Contratacion y Compras Publicas

ASUNTO: RESPUESTA VERIFICACIÓN INHABILIDADES PARA EL PROCESO DE "SERVICIO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS A TRAVÉS DEL NÚMERO 1800BIESS7 A NIVEL NACIONAL (CALL CENTER)".

De mi consideración:

Mediante memorando No. BIESS-SGEN-2026-0142-MM, de 29 de abril de 2026, en el cual se menciona: "Con Memorando Nro. BIESS-DSGC-2026-0752-MM de 20 de abril del 2026, la Directora de Servicios Generales me notifica como Presidenta de la Comisión de Contratación.

En referencia a la etapa precontractual del procedimiento de Giro Específico del Negocio "SERVICIO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS A TRAVÉS DEL NÚMERO 1800BIESS7 A NIVEL NACIONAL (CALL CENTER)", me permito informar:

De conformidad al Reglamento de Contratación de Giro Específico del Negocio, establece:

"Art. 19.- Inhabilidades para participar. - No podrán participar las personas naturales, jurídicas, asociación o consorcio, sus socios o accionistas mayoritarios, cuya participación sea igual o mayor al 6%, que se encuentren incurso en las siguientes inhabilidades:

"(...) 3. Los miembros del Directorio, servidores públicos del BIESS, sus cónyuges o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad que, hubieren tenido directa o indirectamente vinculación en cualquier etapa del proceso de contratación o tengan un grado de responsabilidad en el mismo o que, por sus actividades o funciones, cuenten con información privilegiada.

Si el BIESS comprobare la intervención de un participante inhábil, constituirá causal de rechazo de su oferta en cualquier fase del proceso de contratación, sin derecho a reclamo alguno".

En cumplimiento de la normativa citada, la comisión de contratación debe verificar las inhabilidades de los participantes. En ese sentido, remito el nombre del accionista de la empresa mencionada, a fin de que, en el ámbito de sus competencias, se certifique si la persona indicada es miembro del Directorio, servidor público del BIESS, su cónyuge o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, conforme a lo dispuesto en el Reglamento referido."

En razón de lo expuesto, me permito certificar, con base a la revisión de la información de la base de datos de los familiares hasta el segundo grado de afinidad y cuarto de consanguinidad declarada por los servidores y registrada en el sistema de talento humano, no se evidencia vinculación, con relación a la información del oferente señalado en el mencionado memorando, de conformidad a la siguiente detalle:

OFERENTE: TELECAPACITADOS CIA. LTDA.

ACCIONISTA:
NOMBRES COMPLETOS: MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER,
CÉDULA: 1708463060

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS



Memorando Nro. BIESS-DATH-2026-1498-MM

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Mauricio Velasquez Barba
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Referencias:
- BIESS-SGEN-2026-0142-MM

Copia:
Sr. Mgs. Ivan Alexis Cordova Araujo
Subgerente de Crédito

Sra. Ing. Vanessa de los Angeles Salazar Basante
Analista Junior de Balcón de Servicios

Sra. Econ. Miriam del Rocio Galvez Nazari (E)
Coordinadora Administrativa, Encargada

gms



ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS

2.3. DEUDA BIESS

La Comisión de Contratación, a través del presidente, remitió el memorando Nro. BIESS-SGEN-2026-0179-MM, de 21 de mayo de 2026, en el cual solicitó a la Directora de Balcón de Servicios Encargada en su parte pertinente lo siguiente: “(...) Por lo expuesto, solicito que, en el ámbito de sus competencias, se verifiquen las deudas, ya sean individuales o solidarias, (...)”

Mediante memorando Nro. BIESS-DBSE-2026-0306-MM de 22 de mayo de 2026, en el cual se da respuesta por parte de la Dirección de Balcón de Servicios, y se informa: “(...) Al respecto me permito informar que luego de revisado los sistemas informáticos de BIESS, el señor MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER con C.C. # 1708463060 y RAMOS SAMANIEGO XIMEN DEL ROCIO con C.C. # 0602923260 mantiene la siguiente información:

Nombres	MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER
Cédula de ciudadanía #	1708463060
Tipo de Operación	ADQUISICION TERRENO CONSTRUCCION SOLIDARIA
Número de operación	297623
Fecha de solicitud	2015-07-01
Monto	\$ 94.082,58
Mora Patronal	NO
Estado	VIGENTE

Se adjunta tabla de amortización y transacciones de cobro.

Nombres	RAMOS SAMANIEGO XIMEN DEL ROCIO
Cédula de ciudadanía #	0602923260
Tipo de Operación	ADQUISICION TERRENO CONSTRUCCION SOLIDARIA
Número de operación	297623
Fecha de solicitud	2015-07-01
Monto	\$ 9.370,70
Mora Patronal	NO
Estado	VIGENTE

ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS



Memorando Nro. BIESS-DBSE-2026-0306-MM

Quito, D.M., 22 de mayo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Elisa Viviana Perez Gabela
Analista Senior de Contratacion y Compras Publicas

ASUNTO: RESPUESTA: INHABILIDADES PARA EL PROCESO DE "SERVICIO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS A TRAVÉS DEL NÚMERO 1800BIESS7 A NIVEL NACIONAL (CALL CENTER)"

De mi consideración:

En atención al memorando BIESS-SGEN-2026-0179-MM, de 21 de mayo de 2026, mediante el cual solicita lo siguiente:

(...) *"De conformidad al Reglamento de Contratación de Giro Específico del Negocio, establece:*

"Art. 19. - Inhabilidades para participar. - No podrán participar las personas naturales, jurídicas, asociación o consorcio, sus socios o accionistas mayoritarios, cuya participación sea igual o mayor al 6%, que se encuentren incurso en las siguientes inhabilidades:

- 1. Los deudores morosos del Estado o sus instituciones, entre otros: SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, IESS, BIESS; y, de ser el caso en aquellas en que se cuente con acceso a la información pública; (...)*

Si el BIESS comprobare la intervención de un participante inhábil, constituirá causal de rechazo de su oferta en cualquier fase del proceso de contratación, sin derecho a reclamo alguno." Por lo expuesto, solicito que, en el ámbito de sus competencias, se verifiquen las deudas, ya sean individuales o solidarias, de:

MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER, CÉDULA 1708463060" (...)

Al respecto me permito informar que luego de revisado los sistemas informáticos de BIESS, el señor MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER con C.C. # 1708463060 y RAMOS SAMANIEGO XIMEN DEL ROCIO con C.C. # 0602923260 mantiene la siguiente información:



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. BIESS-DBSE-2026-0306-MM

Quito, D.M., 22 de mayo de 2026

Nombres	MARMOL VIVAS PATRICIO OLIVIER
Cédula de ciudadanía #	1708463060
Tipo de Operación	ADQUISICION TERRENO CONSTRUCCION SOLIDARIA
Número de operación	297623
Fecha de solicitud	2015-07-01
Monto	\$ 94.082,58
Mora Patronal	NO
Estado	VIGENTE

Se adjunta tabla de amortización y transacciones de cobro.

Nombres	RAMOS SAMANIEGO XIMEN DEL ROCIO
Cédula de ciudadanía #	0602923260
Tipo de Operación	ADQUISICION TERRENO CONSTRUCCION SOLIDARIA
Número de operación	297623
Fecha de solicitud	2015-07-01
Monto	\$ 9.370,70
Mora Patronal	NO
Estado	VIGENTE

Se adjunta tabla de amortización y transacciones de cobro.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Flor María Illicachi Guamán (E.)

DIRECTORA DE Balcón de Servicios, ENCARGADA

Referencias:

- BIESS-SGEN-2026-0179-MM

Anexos:

- biess-sgen-2026-0179-mm.pdf
- marmol_vivas_patricio_olivier_tabla_de_amortizaciÓn0146886001779459427.pdf
- marmol_vivas_patricio_olivier_transaccion_de_cobro0449121001779459427.pdf
- ramos_samaniego_ximen_del_rocio_tabla_de_amortizaciÓn0772723001779459427.pdf
- ramos_samaniego_ximen_del_rocio_transaccion_de_cobro0072857001779459428.pdf

ANEXO 1
ETAPA APERTURA DE OFERTAS

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La comisión declara que una vez que, ha procedido a la verificación de inhabilidades para PARTICIPAR, en la etapa de apertura de ofertas de conformidad al cronograma anexo en las bases del concurso, concluye que no existen inhabilidades para PARTICIPAR por parte de los dos oferentes; por lo tanto, el presente anexo será parte del acta, habiendo dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 literal g) del Reglamento que rige la contratación de giro específico del negocio.

Para efectos probatorios y de autenticidad de la información registrada en el presente anexo, los miembros de la Comisión de Contratación designada para el efecto, firman electrónicamente. En la ciudad de Quito D.M., 01 de junio de 2026.

LA COMISIÓN TÉCNICA

Mgs. Elisa Viviana Pérez Gabela
PRESIDENTE

Mgs. Córdova Araujo Iván Alexis
DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE

Ing. Salazar Bassante Vanessa de los Ángeles
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO
DE CONTRATACIÓN**